

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&L CONSULTORA
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En mi calidad de Gerente General de **ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&L CONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA** en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2015; por no haber tenido ninguna actividad, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Por lo tanto el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2015; no refleja ningún resultado.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ANASTACIO HIDALGO LEANDRO ALCIDES